



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
Secretaría Municipal

CONVOCATORIA

Se informa que a partir del día Lunes 11 de Enero y hasta el día Jueves 10 de Marzo de 2016, se abrirá en la Secretaría Municipal, el Registro Público para la inscripción de organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, organizaciones de interés público tales como voluntariado, asociaciones indígenas y otras, asociaciones gremiales y sindicales y representantes de las actividades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de la comuna

La inscripción se podrá realizar en horario de oficina presentando el respectivo documento que lo designa como representante de la organización, con indicación del nombre completo, cédula de identidad, domicilio, teléfono, celular, correo electrónico, documento que deberá venir firmado por el representante de la organización o por un miembro de la directiva de ésta; y presentar el Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica correspondiente a la institución que representa.



HUGO NAIM GEBRIE ASFURA
Alcalde